



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:30** horas del día **18 de junio de 2020**, se reunieron en segunda convocatoria, en la **sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-13-20** referente al **“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**

La C. **Lucy Janet Sing**, Coordinadora de Adquisiciones y Almacenes del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio de fecha **24 de febrero de 2020**, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del comité presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los artículos 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-13-20** para el **“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**.



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

----- **DICTAMEN ECONÓMICO** -----

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió con lo establecido en las Bases de Licitación.

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
Tactical Solutions Body Armor S.A. de C.V.	NO CUMPLE Debido a que su oferta no es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones por sobrepasar en un 21% el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020 del presente suministro.

Se hace preciso dejar asentado que basándonos en el análisis detallado de la propuesta económica el “Comité de Adquisiciones” emite lo siguiente:

ACUERDO ÚNICO: El “Comité de Adquisiciones” procede a declarar **DESIERTO** el procedimiento de licitación para la totalidad de los **Paquetes 1, 2, 3 y 4**, lo anterior por no haberse recibido proposición considerada Aceptable que cumpliera con los requisitos solicitados por el área requirente, de acuerdo con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California., de acuerdo con el punto 26 de las bases de licitación, por lo que el Comité de Adquisiciones procederá a realizar el procedimiento de adquisición que corresponda de conformidad con el artículo 27 del Citado Reglamento”.

Que a la letra dicen:

Artículo 45.- El Comité procederá a declarar desierta una licitación cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, previo estudio de mercado o presupuesto, y volverán a expedir una nueva convocatoria. Tratándose de licitaciones en las que una o varias partidas se declaren desiertas por no haberse recibido propuestas satisfactorias, el Comité podrá proceder sólo por esas partidas a realizar el procedimiento correspondiente, en los términos del artículo 27 de este Reglamento...” (Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California)

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo.

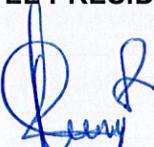
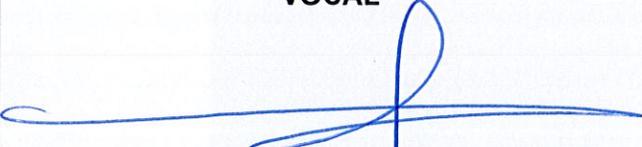
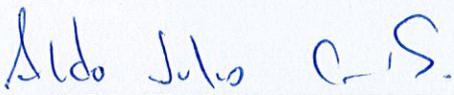
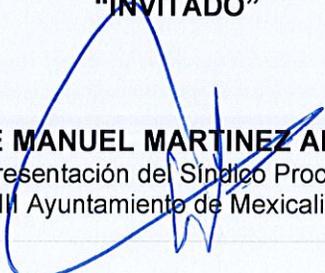
No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **11 horas con 50 minutos** del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

<p align="center">“EL PRESIDENTE”</p>  <p align="center">LUCY JANET SING En representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL”</p>  <p align="center">MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA En representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“VOCAL”</p> <p align="center">JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMÓN Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL”</p> <p align="center">ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“VOCAL” ÓRGANO SOLICITANTE</p>  <p align="center">GUSTAVO MARTIN RENDON MARQUEZ En representación del Director del H. Cuerpo de Bomberos de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“SECRETARIO TÉCNICO”</p>  <p align="center">ALDO JULIO CERVANTES SOTELO En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“INVITADO”</p>  <p align="center">JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO En Representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>	



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del
Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

LICITANTES

Empresa: _____

Firma _____

Representante: _____

Empresa: _____

Firma _____

Representante: _____

ANEXO



Somos corazón
y voluntad

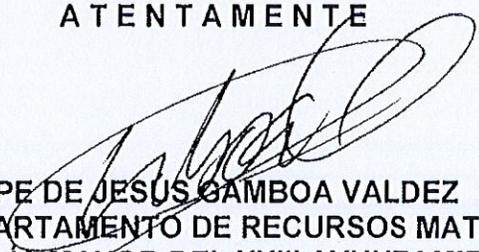
Mexicali, Baja California, a 24 de febrero de 2020
No. Oficio: JRM / 334 / 20
ASUNTO: Designación de Suplencia.

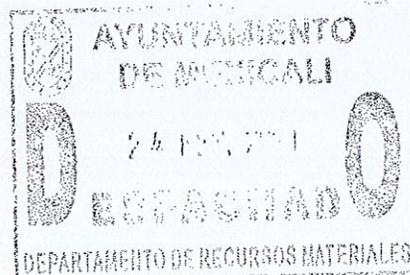
**LUCY JANET SING
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que asista en mi nombre y representación como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE


**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO**



C.C.P.- Archivo

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-20

"Suministro de Vestuario y Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja

Cuadro de Análisis Económico

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PROPUESTA 2020	
			Tactical Solutions Body Armor S.A. de C.V.	IMPORTE
PAQUETE 1. UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO				
1	BLUSA PERSONAL ADMINISTRATIVO MANGA CORTA / LARGA	1566	\$ 509,30	\$ 797.563,80
2	PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO	1572	\$ 571,00	\$ 897.612,00
3	CAMISAS PERSONAL ADMINISTRATIVO MANGA CORTA / LARGA	1178	\$ 509,30	\$ 599.955,40
4	PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO	1142	\$ 491,00	\$ 560.722,00

Subtotal \$ 2.855.853,20
8% IVA \$ 228.468,26
Total \$ 3.084.321,46

PAQUETE 2. UNIFORME PARA PERSONAL OPERATIVO				
1	BLUSA PERSONAL OPERATIVO MANGA LARGA	78	\$ 509,30	\$ 39.725,40
2	PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO FEMENINO	70	\$ 506,00	\$ 35.420,00
3	CAMISA PERSONAL OPERATIVO MASCULINO MANGA LARGA	2288	\$ 585,50	\$ 1.339.624,00
4	PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO MASCULINO	2326	\$ 544,75	\$ 1.267.088,50
5	CAMISA PERSONAL DE ALUMBRADO MASCULINO MANGA LARGA	96	\$ 500,00	\$ 48.000,00
6	PANTALÓN PERSONAL DE ALUMBRADO MASCULINO	96	\$ 446,00	\$ 42.816,00

Subtotal \$ 2.772.673,90
8% IVA \$ 221.813,94
Total \$ 2.994.487,81

PAQUETE 3. CALZADO PARA PERSONAL OPERATIVO				
1	BOTA DE TRABAJO PERSONAL SERVICIOS GENERALES	942	\$ 775,00	\$ 730.050,00
2	BOTA DE TRABAJO PERSONAL DE ASEO PÚBLICO	150	\$ 775,00	\$ 116.250,00
3	BOTA DE TRABAJO PERSONAL DE LIMPIA	702	\$ 775,00	\$ 544.050,00
4	BOTA DE TRABAJO PERSONAL DE TRANSFERENCIA	50	\$ 775,00	\$ 38.750,00
5	BOTA DE TRABAJO PERSONAL DE ÁREAS VERDES	326	\$ 775,00	\$ 252.650,00
6	BOTA DE TRABAJO BORCEGUI DIELÉCTRICA PARA PERSONAL DE ALUMBRADO	106	\$ 775,00	\$ 82.150,00
7	BOTA INSULADA PARA ALTAS TEMPERATURAS PARA PERSONAL DE BACHEO	126	\$ 1.200,00	\$ 151.200,00
8	ZAPATO PARA GUARDIAS DE SEGURIDAD	68	\$ 590,00	\$ 40.120,00
9	ZAPATO ENFERMERA	30	\$ 518,00	\$ 15.540,00
10	ZAPATO ENFERMERO	6	\$ 590,00	\$ 3.540,00
11	BOTA PARAMÉDICO	10	\$ 2.354,50	\$ 23.545,00
12	BOTA PARA BOMBEROS	247	\$ 2.310,00	\$ 570.570,00

Subtotal \$ 2.568.415,00
8% IVA \$ 205.473,20
Total \$ 2.773.888,20

PAQUETE 4 UNIFORME PERSONAL DE BOMBEROS				
1	PANTALÓN OPERATIVO PARA BOMBEROS	494	\$ 1.113,00	\$ 549.822,00
2	CAMISA OPERATIVA PARA BOMBEROS MANGA CORTA / LARGA	526	\$ 870,00	\$ 457.620,00
3	CINTO PARA BOMBEROS.	247	\$ 594,00	\$ 146.718,00

Subtotal \$ 1.154.160,00
8% IVA \$ 92.332,80
Total \$ 1.246.492,80

IMPORTE PRESUPUESTAL \$ 8.352.123,20 \$ 8.352.123,20

IMPORTE TOTAL PROPUESTO (Tactical Solutions Body Armor S.A. de C.V.) \$ 10.099.190,27

IMPORTE PRESUPUESTAL FALTANTE -\$ 1.747.067,07

Arriba del presupuesto
21%